

La vida narrada dentro de una habitación. Espacios, enseres, usos y emociones en los albores de la Edad Moderna en la península ibérica

Narrated Life Within a Room. Spaces, Belongings, Uses and Emotions at the Dawn of the Modern Age in the Iberian Peninsula

Dolores Serrano-Niza
Universidad de Laguna
Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello (INULAB)
<https://orcid.org/0000-0001-6296-4786>
dserrano@ull.edu.es

Ana Aranda Bernal
Universidad Pablo de Olavide
Departamento de Geografía, Historia y Filosofía
<https://orcid.org/0000-0002-4901-5495>
amaraber@upo.es

Fieles al proyecto de investigación al que este dossier se adscribe,¹ quienes estas páginas introductorias firman, nos propusimos ahondar en el espacio doméstico y en los objetos que en este se pueden encontrar. No se hallaba en nuestro ánimo, ni mucho menos, la idea de listar enseres o, simplemente, describirlos, sino, por el contrario, aspirábamos a comprender el valor que cada objeto cotidiano pudiera tener. Objetos que debían ser extraídos en forma de palabras de la documentación para ser analizados, eso sí, fuera del mero inventario y dentro del lugar que le correspondiera en la casa. Nuestra intención primera fue, por tanto, «hacer hablar» a esas cosas cotidianas que, junto a las personas, habitaban una casa. De esta forma, el hilo conductor era estudiar «cada cosa en su sitio», sin embargo, esta primera línea de trabajo nos condujo hasta otro hallazgo, el de corroborar la carga

1 Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i «Vestir la casa: espacios, objetos y emociones en los siglos xv y xvi», PGC2018-093835-B-100, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y FEDER «Una manera de hacer Europa». IP: María Elena Díez Jorge.

afectiva que los enseres y objetos cotidianos llevaban consigo. Sin duda alguna, una carga afectiva en la que merecía la pena imbuirse y, fue así como conectamos con la idea de «intimidad» desarrollada por Ranum; para este autor «lo íntimo hay que hallarlo en todos los lugares y objetos que encarnan las emociones y los afectos humanos» (RANUM, 1989: 211). Esta idea requiere, pues, no solo visitar y hacer nuevas lecturas de documentación bien conocida, sino también explorar esos retazos de vida material que puedan conducirnos a entender las relaciones entre las personas que se producían en el entorno doméstico y al amparo de su vida cotidiana, según quedó expresado por Rafaella SARTI (2002: 16) «las cosas modelan, dan solidez a las relaciones sociales, y recíprocamente las relaciones sociales se expresan a través de las cosas». Lo cierto es que esta idea ha penetrado claramente en la historiografía de los últimos años y otros autores ya reconocen las interrelaciones que existen entre las personas y los objetos, dando lugar, a veces, a que estos últimos acaben acumulando significados capaces de evocar y estimular emociones (BRONCANO, 2020: 12).

No obstante lo anterior, queríamos llevar a cabo un trabajo metódico, y con esta premisa, abarcar una casa al completo parecía rebasar los límites naturales de lo que una publicación de este calibre pueda englobar. Ante este hecho, decidimos que el objeto de estudio bien podía ser la «cámara».

Como es bien sabido, las casas, ya de finales del siglo xv y principios del xvi tenían un rasgo distintivo común, un espacio sustantivo dentro de ellas que hacía las funciones de núcleo central de la vivienda y que funcionaba, en su sentido más amplio, como «el corazón» de la casa. Era el lugar en el que se situaba la cama, y, por tanto, era una zona de descanso, pero no solo eso pues en ese habitáculo la vida adquiría consistencia sirviendo también para recibir, comer, vestirse, coser o, simplemente, orar. Como puede comprobarse era un lugar caracterizado por la intimidad frente al palacio o la sala, lugar reservado para la sociabilidad y la apariencia familiar.

La documentación coetánea ha nombrado a este espacio al que nos referimos de diversas maneras y si bien la palabra «cámara» es quizás la que prevalezca, nos ha parecido más oportuno, para una mejor comprensión de los contenidos de este dossier, utilizar en su título un término más actual, «habitación», habida cuenta de que, además, la documentación manejada no se ciñe a las viviendas de la nobleza, sino que, por el contrario, abarca otros grupos domésticos pertenecientes a diferentes niveles socioeconómicos. Esa realidad social que nuestros textos nos proporcionan hace que, en ciertos casos, 'casa' y 'habitación' sean dos sinónimos en cuanto a su significado ya que pudiera darse el caso de viviendas más humildes formadas por un único y diáfano espacio.

En cualquier caso, nuestro objeto de estudio quiere ser ese lugar tan vital que se podía encontrar en cualquier hogar y, en este proyecto, dicho lugar lo hemos tomado como un punto interseccional; un punto de encuentro que nos permita abordar tanto el análisis del espacio como de los objetos que en él pudieran encontrarse, además de las emociones que quedan adheridas a dichos objetos. Esa es la razón por la que, en el presente monográfico, nos proponemos llevar a cabo un análisis interdisciplinar que nos permita, a través de esa «habitación» -o

«cámara» - junto a todo lo que en ella se pueda encontrar y hacer, reconstruir un modo de vida. Asimismo, nos interesa seguir el rastro de las emociones vinculadas al citado espacio, por definición, vivo, y, por tanto, lleno de ellas. De esta forma, conoceremos más profundamente un retazo de la historia social de finales del siglo xv y del siglo xvi en el marco geográfico de la península ibérica.

Así las cosas, presentamos aquí todos y cada uno de los trabajos en el orden conceptual en el que fue pensado y trazado este proyecto; es decir, aspiramos a conocer, en primer lugar, la arquitectura de las cámaras, el mobiliario con el que se las vestía, especialmente, el latido orgánico que representa la cama en este espacio. Tras ello, la indumentaria, entendida esta como un verdadero signo lingüístico ya que se analiza desde su descripción o significante, hasta su significado y el valor que tuvo en su propio contexto. A todo ello, habrá que sumarle el cuidado personal representado por las prácticas de higiene y de belleza y, finalmente, se atenderá al cuidado espiritual, observando la cámara como oratorio privado.

En consecuencia, entramos en esta íntima habitación de la mano del trabajo de María Núñez González, de la Universidad de Sevilla, quien nos abre la puerta a la arquitectura misma de la cámara con su artículo, «La arquitectura de la cámara. Recreación de un espacio íntimo en la casa sevillana del siglo xvi». La documentación esencial que maneja es la de los apeos sevillanos fechados en la mitad del siglo xvi, es decir, un documento en el que los alarifes de la época, por encargo de propietarios o inquilinos, hacían una descripción detallada de la casa en cuestión. Gracias a dicha documentación, así como la terminología que en ella se maneja, la autora narra los componentes arquitectónicos fundamentales de una habitación, comenzando por su pavimento, sus revestimientos y coberturas. En este detallado análisis, la autora se detiene en las palabras con las que esos elementos son nombrados en la documentación, muchas de ellas, arabismos (p.e. *ajembrilla*, *alcatifa*, *alizar*, *almojaira*), dando cuenta del intercambio cultural existente en esa sociedad. Además, como excelente aportación para entender la arquitectura de este espacio, y basándose en la documentación, recrea mediante sus propios dibujos cómo pudieron ser ciertos pavimentos. Asimismo, aporta fotografías de algunas techumbres todavía conservadas que pueden, perfectamente transportarnos a una casa del siglo xvi.

Como apuntábamos líneas arriba, la cámara debía ser vestida con el mobiliario cuya variedad, calidad y riqueza, obviamente, dependía de la situación económica de los propietarios. Analizar esta cuestión es lo que se propone María Isabel Álvaro Zamora de la Universidad de Zaragoza, con su trabajo «El mobiliario en las casas zaragozanas del siglo xvi. Léxico, funcionalidad, ornato y prestigio». La documentación en la que se basa es inédita y procede del archivo de protocolos notariales de Zaragoza, nutrido en inventarios, particiones de bienes, ventas, testamentos, capitulaciones matrimoniales, embargos y contratos de obra. Con estos datos, y partiendo de un léxico muy preciso y determinado, la autora va estudiando el mobiliario, pieza a pieza, revisando su funcionalidad y aclarándonos si el mueble es de lujo o, por el contrario, forma parte de un mobiliario más común, incluso, revelando una posible procedencia, ya fuese española o europea.

Así es que, desde estas premisas, recorreremos una estancia, contemplado aquellos muebles destinados a «guardar y exhibir»: arcas, cajas, cajones, cofres, baúles, portacartas, arquetas, escribanías, tocadores, facistolos y armarios. También nos muestra los denominados «muebles de apoyo» que estaban destinados a sentarse, comer, trabajar y jugar; en este sentido, sillas, cadiras, bancos, estrados, mesas, tableros, bufetes y veladores componen una amplia muestra de esta tipología a la que se sumarán, los muebles de «descansar y dormir», concretados en la cama y la cuna. Este interesante recorrido termina en un tipo de muebles de diferente utilidad a los que la autora denomina «muebles de calentar» y «muebles de niños». Se refiere, con esta denominación, al *carretoncico*, es decir, un andador con ruedas para que los niños aprendieran a caminar, anotando que, en cada casa, el mobiliario tendría cierta función (práctica o estética), dependiendo de sus dueños y haciendo hincapié en la valía emocional que acompañaba a cada una de esas piezas.

Y si, como ya hemos dicho, la cámara era el corazón de la casa, en la misma medida podemos afirmar que la cama lo era de la habitación. El análisis de este hecho lo lleva a cabo Elena Díez Jorge de la Universidad de Granada. El título de su texto, «La cama en las casas del siglo xvi: emociones, vivencias y colores», resulta ya sumamente elocuente puesto que se propone, partiendo de una simple cama, narrar las vivencias y emociones que habitaban en una casa del siglo xvi. Para lograr ese objetivo, desmenuza los contenidos desde la descripción del mueble mismo hasta la ropa con la que se viste una cama. Los datos los extrae, naturalmente, de múltiples inventarios, en su mayoría inéditos, que le proporcionan los tipos de telas, los nombres de los elementos e, incluso, los colores de ese ajuar. Todo ello lo ilustra haciendo referencias a pinturas coetáneas. Una vez desarrollado este aspecto material, se centra en el emocional y brillantemente va hilando los datos que su documentación aporta con las emociones que suscitan, por ejemplo, rescata de un pleito, cómo unos alguaciles sacaron por la fuerza de una casa, aprovechando que en ese momento solo estaban las mujeres, un colchón, una colcha y una almohada para entregársela a un escudero. Tras la denuncia del propietario, este logró que le devolvieran la colcha, pero no así la almohada ni el colchón, suplicando su devolución por haber «recibido mucho agravio». Se pone así de relevancia el valor material y emocional de objetos que, a la vista del siglo xxi, resultan humildes; sin embargo, como va demostrando la autora, en el siglo xvi, la cama no era solo un nudo de emociones sino también un artefacto capaz de evocarlas.

La segunda parte del trabajo de Elena Díez Jorge está dedicada a los colores, comenzando por aquellos de la casa para terminar con los de la cama propiamente dichos. Aporta un imprescindible epígrafe a la terminología de colores de la época teniendo en cuenta que no pocas veces los enseres son descritos con la palabra «colores» sin mayor especificación. En cualquier caso, con esta tan necesaria aportación sumamos, al objetivo inicial de este proyecto, una gama cromática muy amplia que permite imaginar y recrear una cámara del siglo xvi plenamente coloreada.

Así las cosas, y siguiendo con nuestro propósito de «narrar la vida dentro de

una habitación», transitaremos ahora desde el espacio propiamente dicho y sus enseres a las personas que en ese espacio viven. Personas que se visten, se cuidan físicamente a través de la higiene y el embellecimiento, pero también se cuidan espiritualmente mediante sus oraciones y todas estas acciones son llevadas a cabo por estas personas, en las que ahora ponemos toda nuestra atención, en el marco íntimo de la cámara.

Joana Sequeira, desde la Universidad de O Minho, nos aporta su «Roupa para dormir? A camisa em Portugal entre os finais da Idade Média e inícios da Época Moderna». De esta manera, completamos la documentación peninsular con textos portugueses dado que la Dra. Sequeira trabaja su tema cruzando fuentes de muy diversa naturaleza, como lo son: cartas, inventarios de bienes, actas de donación, textos literarios, cartas de condonación, tablas de precios y registros de gastos, entre otros. Su aportación parte de una hipótesis sumamente interesante: ¿existía en esta época una prenda de vestir destinada específicamente a dormir? A la luz de los datos, la respuesta parece indicar claramente que no, que el uso de ropa específica para dormir es un fenómeno bastante reciente y que, durante la época medieval y moderna, la gente se acostaba o completamente desnuda o con la ropa interior que usaban durante el día. De modo que la camisa, es decir, el hábito interior por excelencia, pasa a ser, por la noche, una ropa para dormir.

De manera que, en este artículo, tras dilucidar esta cuestión, se detiene escrupulosamente en analizar las características y tipos de una prenda de vestir de largo recorrido histórico, comprobando la evolución de sus formas a lo largo del período de estudio, al mismo tiempo que logra establecer una sugerente relación entre esas mismas características con los diferentes estatus sociales de quienes las vestían en el contexto social portugués de la época. Además, se detiene en intentar comprender las relaciones instauradas entre esta prenda de vestir, interior, y el cuerpo, la desnudez y la intimidad. Como resultado de este análisis, afirma que la intimidad que se establece con esta ropa -siempre pegada al cuerpo- es de tal magnitud, que su exhibición pública es considerada un acto de «desnudez social», funcionando como una segunda piel que al tiempo resultaba ser una frontera textil entre el espacio doméstico y el público.

De indumentaria también se ocupa Dolores Serrano-Niza, de la Universidad de La Laguna. Su artículo «El secuestro de una caja de costura en 1562. Retales para elaborar una historia de los moriscos a través de una marlota» nos transporta, esta vez, a la casa de una familia morisca cuyos bienes son inventariados en un documento perteneciente a la tipología de «secuestros de bienes». Este documento en concreto pertenece al Archivo del Patronato de la Alhambra y el Generalife y está fechado en 1562. Gracias a su relato, se conocen los nombres del matrimonio que vivía en la casa y el listado de bienes que en ella encuentra el aguacil, datos que son aprovechados hábilmente para hacernos visitar las estancias de este hogar, así como los objetos que en ella se encuentran. El relato de toda la información no deja de ser una mera excusa que la autora aprovecha para profundizar en el contexto histórico en el que las páginas de ese documento se escribieron, siendo muy remarcable el hecho de que se sirva de la indumentaria encontrada a medio hacer en una caja de nogal.

En un epígrafe denominado «Una caja llena de emociones: ajuares y ropas moriscas», nos enseña el ajuar y la ropa que en la casa estaba en proceso de elaboración (o de arreglo) en aquel momento justo en que el aguacil interrumpió la vida cotidiana de la familia. Se detiene en recuperar las emociones posibles que se vinculan a este ajuar y, de todos ellos, selecciona una pieza en concreto, «la marlota» por ser esta prenda de vestir, en su opinión, símbolo y significado de la controvertida sociedad granadina de la época. Y lo es porque, actualmente, la marlota más conocida es la del rey Boabdil, por tanto, representa el poder y la riqueza nazarí. Poco después se convirtió en un traje de moriscos usado como símbolo de identidad y resistencia, sin duda alguna; para acabar, finalmente, siendo el traje de gala que la nobleza cristiana lucía en grandes eventos, como los juegos de cañas.

Por su parte, Ana Aranda Bernal, de la Universidad Pablo de Olavide, nos conduce hasta casas que pertenecen a la élite sevillana, en los años en que esta ciudad se convierte en Puerto de Indias, con su trabajo «Prácticas de higiene y belleza en el espacio doméstico (Sevilla, 1492-1542)». Retrata fielmente los hábitos de cuidados que se aplicaban en la época junto con los enseres y productos destinados al aseo o, simplemente, a la buena apariencia de piel y cabello. Reconoce la autora, la dificultad de distinguir, en muchas ocasiones, entre productos que fuesen simples afeites y los destinados a tratar la enfermedad puesto que, muchas veces, un mismo producto se usaba como remedio medicinal o cosmético. Y no solo eso ya que, como se advierte en esta investigación, los productos con los que se preparaban, generalmente costosos, eran también empleados en la cocina.

No obstante, lo que revela un gran interés para este trabajo es, a la luz de los documentos manejados, comprobar cómo en la misma medida que los baños públicos iban desapareciendo de las ciudades, las viviendas iban reservando en sus estancias un lugar en el que poderse realizar el proceso de limpieza del cuerpo. La constatación de este hecho se halla en el escrutinio riguroso de la documentación puesto que en ella se puede observar la presencia de grandes recipientes, necesarios para transportar el agua, y otros como almofías o jofaina usados para la práctica del aseo. De la misma manera, y dado que la limpieza también podía hacerse en seco con fricciones en la piel sirviéndose de algún tipo de tela, se hayan descritos un voluminoso número de textiles destinados a tal menester. Asimismo, en este trabajo en el que la autora va ilustrando sus palabras con pinturas coetáneas, se realiza un minucioso recorrido por aquellos principales aspectos del cuidado personal, incluyendo la peluquería, perfumería y cosmética, acciones todas ellas llevadas a cabo en la cámara.

Y tal y como hemos avanzado, del cuidado corporal finalizaremos nuestro recorrido en el cuidado espiritual. El estudio de Sonia Caballero Escamilla de la Universidad de Granada titulado «Los oratorios privados, lugares para la devoción y la contemplación (siglos xv y xvi): textos, imágenes y emociones», nos traslada a otra de las íntimas actividades que en la cámara podía llevarse a cabo. La autora hace un repaso de lo que era y significó la *devotio moderna*, vivida intensamente en el siglo xv, remontándose a los orígenes del cristianismo puesto que fue consustancial a este la búsqueda de espacios íntimos para orar. Esta

realidad trae consigo, según el análisis que realiza la autora, el que se diera, al margen de la liturgia oficial de la iglesia, otras muestras de religiosidad, es decir, las que se llevaban a cabo en el contexto doméstico. Así es que para la práctica religiosa se destinaba un lugar de la cámara, un rincón que se acondicionaba convenientemente, utilizando para ello diferentes piezas de ajuar y mobiliario. En este sentido, una cortina, unos cojines sobre un estrado, una alfombra, un reclinatorio, un libro de horas miniado o una imagen indicaban la finalidad última de este lugar.

Por su parte, resulta verdaderamente interesante el apartado que dedica al estudio de las imágenes calificadas de «capillas» u «oratorios portátiles» en las fuentes que maneja. La autora se detiene no solo en su descripción y documentación en pinturas del momento, sino que hace una perspicaz observación al dotar de protagonismo a estas imágenes en el conflicto religioso hispánico del siglo XVI. Estas capillas domésticas poseían una pequeña puerta que permitía ocultar o mostrar la imagen según se deseara. Un hecho bien aprovechado en el marco del citado conflicto entre las minorías religiosas y los cristianos por lo que su presencia en cada casa llegó a ser, en sus propias palabras, «una cuestión de supervivencia».

Finalmente, solo queda añadir que los textos que aquí presentamos comparten no solo la idea de estudiar en profundidad la intimidad de la cámara sino también ahondar en el conocimiento de lo que todos y cada uno de los objetos que en esa habitación se encontraban. Para ello todas las autoras se han servido de documentación de archivo que, con mucha frecuencia, ha sido contrastada con imágenes. Estas últimas nos han dejado contemplar el ambiente que existía en ese espacio tan particular. En cambio, la documentación ha sido esencial para desempolvar las emociones que en cada objeto hemos podido hallar.

Y ya, por último, deseamos dar nuestro más sincero agradecimiento al buen hacer del equipo de dirección de la *Revista Vegueta* que, junto a la labor desempeñada por quienes han participado en el proceso de evaluación de cada trabajo, han llevado a un mejor puerto las páginas de este dossier.

REFERENCIAS

- BRONCANO, F. (2020): *Espacios de intimidad y cultura material*, Cátedra, Madrid.
- RANUM, O. (1989): «Los refugios de la intimidad», en Ph. ARIES y G. DUBY (eds.), *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, Tomo 3, Taurus, Madrid: 211-265.
- SARTI, R. (2002): *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa moderna*, Crítica, Barcelona.

